



DECRETO NÚMERO 12.113
RETIRO, 30 NOV. 2015
VISTO

El Decreto Exento N°12.844 de fecha 25 de Diciembre de 2004, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2005.

El La Ley N°18.090, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

El La Resolución Exenta N° 3.444 de fecha 21.11.2014 que aprueba convenio de Prestación de Recursos Hídricos 2014 de fecha 11.12.2014.

El El Decreto Exento N° 1.852 de fecha 28.04.2015 que crea la Cartera.

El El Decreto Exento N° 947 de fecha 11.03.2015 que declara inapropiada oferta presentada en el primer llamado a licitación pública.

El El Decreto Exento N° 1.587 de fecha 22.03.2015 que declara inapropiada oferta presentada en el segundo llamado a licitación pública.

El El Decreto Exento N° 2008 de fecha 21.05.2008 que aprueba las Bases Administrativas, siendo documental, designa la Comisión Evaluadora "Comet. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro.

El El Decreto Exento N°1.758 de fecha 19.08.2015, que declara la Propuesta Pública "Comet. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro.

El El Decreto Exento N° 1.867 de fecha 25.07.2008 que otorga aumento de plaza para el área de Retiro.

El El Decreto Exento N°12.864 de fecha 24.07.2005 que aprueba consulta de ejecución de obra "Canal. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro, a la Empresa Constructora LEOPARDA S.A. RUT N° 96.890.889-0.

El El Oficio N° 275 de fecha 25 de Agosto del 2015, del Sr. Alcalde en el cual solicita ampliar Place al proyecto "Canal. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro, para luego calificar la aprobación del parte del Subcomité Regional del Estado.

El El Decreto Exento N°12.788 de fecha 29.08.2013 que otorga aumento de plaza a obra "Canal. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro.

El El Oficio N° 214 de fecha 28 de Septiembre del 2015, del Sr. Alcalde a la Empresa LEOPARDA S.A., en el cual solicita calificar realizada mediante Of. N° 275 de fecha 25.08.2015 y solicitar la Dirección de Obras Municipales ampliar Place al proyecto "Canal. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro.

El El Decreto Exento N°12.841 de fecha 25.10.2008 que otorga aumento de plaza a obra "Comet. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro.

El Las facultades que me confiere la Ley N°18.090 de 1980 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", referida por el Decreto 1.867/2.

DECRETO:

El Oficio N° 275 de fecha 25.08.2015, aumento de Place por el Sr. Alcalde al proyecto "Canal. Alcantarado Público Varos Sectoral", Comuna de Retiro, a la Empresa Constructora LEOPARDA S.A. que N°12.864/2005, por razones que se expresan en el Oficio N° 12.

SE ACUERDA, COMENZARSE Y ADECUARSE EL OBRA.

JUAN LUIS CORREA
Alcalde de Retiro Municipal
EDUARDO BAYES DOMÍNGUEZ
Consejero Municipal

RECEPCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Reg. Adm. y Finanzas
- Intendencia
- Ex. Ejecutiva Presidencia
- Unidad Control
- Arquitectura
- ...

2015/11/30